	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 1 DE 2
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-56
	ACTA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTO	VERSIÓN: 1

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 30/11/2021

## PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-URT-25-2025

### ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Que el 30 de octubre de 2025, la **Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas**, en adelante **LA UNIDAD**, publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, la ficha técnica, los estudios previos, complemento de la invitación pública y los demás documentos que conforman el proceso de selección mínima cuantía No. **IP-URT-25-2025**, cuyo objeto es: *“Renovación de la suscripción de una herramienta de software para el análisis de rendimiento de las bases de datos que soportan los sistemas de información misionales y de apoyo en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.”*

**LA UNIDAD**, dispuso de la suma de hasta **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SEIS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$34.106.069)**, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos tasas y contribuciones, para la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

El presupuesto se encuentra respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14525 del 2025, Posición Catalogo de Gasto – Rubro N° C-1705-1100-9-10106A-1705023-02 ADQUIS. DE BYS.

Que de conformidad con 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, mediante documento de fecha 30 de octubre de 2025, se designó el Comité Evaluador del proceso de minina cuantía No. **IP-URT-25-2025**.

Que el día 05 de noviembre de 2025 a las 05:00 p.m., se llevó a cabo la diligencia de cierre del proceso de selección, en el cual se recibió la siguiente propuesta:


PROPONENTE	PRESENTADA	OFERTA
E-DEA NETWORKS S.A.S	4/11/2025 6:54 PM	32.957.071

Que de conformidad con 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador revisó la propuesta presentada y elaboró el informe de evaluación, el cual se publicó en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) el día 6 de NOVIEMBRE de 2025, arrojando el siguiente resultado:

ÍTEM	PROPONENTE	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS FINANCIEROS*	PUNTAJE	CONSOLIDADO
1	E-DEA NETWORKS SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE

Que, dentro del término de traslado del informe de evaluación no se revivieron observaciones.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Estratégico

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA 2 DE 2</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-56</b>
	<b>ACTA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada



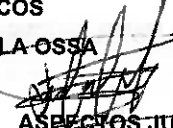
Fecha de aprobación: 30/11/2021

Que, de acuerdo con lo expuesto, el comité técnico y evaluador encuentra al proponente **E-DEA-NETWORKS S.A.S**, habilitado, toda vez que cumple con los requisitos mínimos habilitantes y el valor de su oferta es la de menor precio, la cual tiene respaldo presupuestal para el contrato que resulte, por tanto, es procedente la adjudicación al oferente aludido bajo el mandato del artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del decreto nacional 1082 de 2015.

Que, en virtud de lo anterior, el proponente se encuentra en la capacidad operacional, logística, técnica, económica y jurídica para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso de selección.

### RECOMENDACIÓN

Bajo las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta lo previsto en el estudio y documento previo el valor del contrato será por el valor de la propuesta económica de menor precio del proponente que cumpla con los requisitos habilitantes, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, el Comité Asesor y Evaluador recomiendan a la Secretaria General de la UAEGRTD, adjudicar el proceso de selección de mínima cuantía **No.IP-URT-25-2025**, cuyo objeto es; *“Renovación de la suscripción de una herramienta de software para el análisis de rendimiento de las bases de datos que soportan los sistemas de información misionales y de apoyo en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.”* al proponente **E-DEA-NETWORKS S.A.S**, con NIT **900.265.026-3**, por la suma **TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETENTA Y UN PESOS (\$32.957.071)**, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, del contrato será hasta el 20 de noviembre 2025 o hasta agotar recursos lo que ocurra primero, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

 <b>ASPECTOS TÉCNICOS</b> <b>CARLOS ALBERTO DE LA OSSA HURTADO</b>	 <b>ASPECTOS TÉCNICOS</b> <b>PEDRO LEONARDO ALMANZA OCAMPO</b>
 <b>ASPECTOS JURÍDICOS</b> <b>JACKSON GIOVANNY RECIADO MARTINEZ</b>	